

ACTIVIDADES INSTITUCIONALES EN DESARROLLO RURAL

UNIR : UNA NUEVA INICIATIVA RURAL

Johnny Meoño Segura*

Cuando asumimos la Dirección Ejecutiva del Programa UNIR, a mediados de diciembre de 1995, no imaginábamos la amplitud y posibilidades teórico-analíticas, metodológicas, socioeconómicas, y hasta políticas, que un programa de cooperación técnica internacional podía representar para las poblaciones rurales empobrecidas en un país como Costa Rica.

Un año después, podemos afirmar que hemos encauzado con precisión el rumbo, sobre la base del excelente esfuerzo hecho por el grupo que nos antecedió durante el primer año de ejecución a lo largo de todo 1995. Los cambios que impulsamos ahora poco antes de entrar al tercero y último año de ejecución del convenio UNA-Fundación Kellogg, que sustentan el Programa, presagian que UNIR habrá resultado eficaz en la resolución de los problemas de pobreza crónica de las

comunidades rurales en las cuales se proyecta en Costa Rica, poniéndolas en la senda de un desarrollo mayor y, sobre todo, sostenible para después de que UNIR cese en su apoyo.

UNA NOVEDOSA MODALIDAD DE PROGRAMA DE DESARROLLO RURAL

Como modalidad de cooperación de organismos donantes -en este caso la Fundación Kellogg con sede en Michigan, EE.UU.- y como forma de extensión universitaria, pero también de intervención estatal para combatir la pobreza y, por último, como modalidad de organización comunitaria para la conducción efectiva de un esfuerzo de desarrollo integral, lo realizado hasta ahora por el Programa UNIR supera las barreras de otros esfuerzos precedentes que no fueron tan integrales en sus cometidos o, al menos en sus resultados.

* Doctor en Administración Pública. Director Ejecutivo del Programa UNIR.

Las cuatro comunidades incluidas en el Programa han visto mejorar de manera sustancial sus niveles de vida, gracias al aporte directo e indirecto del Programa en sus tres componentes de proyección y organización de los esfuerzos promovidos, por medio de la UNA, por la Fundación Kellogg, sobre un aporte significativo en dinero otorgado también a la UNA.

El **Componente Académico** considera a UNIR como un medio para que la Universidad se proyecte de manera flexible, con los recursos operativos necesarios, en esas cuatro comunidades; permite que estudiantes y profesores lleven lo mejor de sí para analizar problemas y ayudar directamente en su solución, y capitalicen sus experiencias para orientar mejor, o reestructurar, sus cursos y planes de estudio, con el fin de lograr la más plausible y actualizada formación de sus profesionales del mañana en materia de desarrollo rural, así como también producir literatura de todo tipo con base en la sistematización de experiencias reales a lo largo de un proceso de transformación verdadera de comunidades pobres.

Merced al **Componente Comunitario**, por su lado, UNIR fortalece de manera directa a las comunidades y a sus pobladores, dirigentes incluidos, en aspectos de su desarrollo integral, en términos de fortalecimiento de destrezas, capacidades, organización comunitaria e incluso realización de pequeños apoyos en infraestructura y actividades de promoción social esenciales, cuando el Gobierno no tuviera capacidad de respuesta o recursos disponibles.

Por último, mediante el **Componente de Articulación Institucional**, el Programa se compromete en la búsqueda y promoción de apoyos institucionales con el Gobierno y sus instituciones, o con todo otro tipo de orga-

nismo u organización que resulte conveniente, con el propósito de volcar sus recursos y actividades en favor de esas comunidades.

LA PROPUESTA DE CAMBIO EN LA CONTINUIDAD

A partir de febrero de 1996, el Consejo Director del Programa, constituido por Decanos y Directores cuyas unidades académicas participan en él, aprobó la propuesta de nuevo Plan de Acción y de Reestructuración del Programa que planteamos el 15 de enero del mismo año. En ella se contempla una modalidad distinta de operación en relación con el primer año: desconcentración hacia las escuelas.

En tal sentido, negociamos con ocho unidades académicas la formulación de planes de actividades que satisficieran factores de eficacia en cada uno de los Componentes arriba mencionados, así como también que apoyaran tales actividades en lo realizado en el primer año de trabajo, para no incurrir en el error frecuente en Costa Rica y en América Latina de que "quien llega a un cargo superior arrasa con lo que hizo quien quedó atrás". Es sabido que, de ese modo, se malogra la necesaria continuidad en todo aquello positivo que viene de antes y que ofrece bases importantes para saltos mayores hacia adelante en un mismo programa, política u organización.

INDICADORES DE EFICACIA REAL DEL PROGRAMA

Hoy se pueden ver con facilidad los indicadores de eficacia asociados a las distintas estrategias de desarrollo y de conducción del Programa que nos propusimos como parte del nuevo Plan de Acción:

a. *Lucha efectiva contra la pobreza rural: conducción y planes comunitarios integrales*

Por un lado, sobre todo como resultado de la estrategia de alianzas que propiciamos con el Sector Público de Costa Rica, basada en el reconocimiento del Plan Nacional de Combate contra la Pobreza que el Gobierno de la República anunció al país en marzo de 1996, han llegado a estas cuatro comunidades (o están en proceso de llegar en alguna, pero ciertamente estarán todas cubiertas durante 1997), infraestructura y servicios tan esenciales como la electricidad, el agua potable, puentes o mejoramiento de caminos, así como también el mejoramiento de la prestación de servicios de salud (ya logrados en su nivel elemental por UNIR en su primer año), al igual que diversas donaciones del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS) para compra de fincas con fines de un desarrollo productivo agroecológico (en Colinas), o en el campo de las becas para estudio, pensiones para ancianos o familias en situación de extrema pobreza temporal, becas para capacitación de jóvenes como operarios en distintas actividades artesanales. Se están abriendo, también por parte del IMAS, Centros de Desarrollo Infantil (CDI) en las cuatro comunidades, los cuales albergan a niños de 0 a 7 años con cuidado pedagógico y nutricional, liberando así el tiempo de madres de familia, sobre todo, que pueden en esas circunstancias buscar mejores opciones laborales o productivas. Todo lo anterior, y muchas otras actividades que procuran enfrentar problemas crónicos de pobreza, o los factores que

causa ésta, ha sido convertido bajo el liderazgo de la Dirección Ejecutiva del Programa UNIR en sendos Planes de Desarrollo Comunitario que, siguiendo siempre la estructura y el lenguaje del Plan Nacional de Combate contra la Pobreza del Gobierno de la República, constituyen notables instrumentos de conducción del desarrollo integral de esas comunidades. Asimismo, son el resultado de un proceso socio-político novedoso de movilización de los habitantes de esas comunidades, por medio de la respectiva Asociación de Desarrollo o Asociación de Pequeños Productores. Mediante ese proceso, esta Dirección Ejecutiva ha buscado en todo momento dar protagonismo a las comunidades y a sus instituciones más vinculadas con las políticas, los programas y los recursos disponibles. Cada Plan de Desarrollo Comunitario constituye, así, un requerimiento integral que ha definido la comunidad ante sí misma y ante el Gobierno, con el fin de poder exigir sus legítimos derechos ante el Estado, utilizando el mismo lenguaje que éste ha definido. Además, hemos logrado el aporte concreto de los Directores Regionales del Instituto Mixto de Ayuda Social (IMAS), del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG), del Consejo Nacional de Producción (CNP) y del Instituto Agrario (IDA) para que, luego de comprometer con nosotros las respuestas precisas a dichos requerimientos comunitarios, *se encontraran con las poblaciones de estas comunidades en cabildos abiertos*, que propiciamos a fines de noviembre y principios de diciembre de 1996, con gran éxito. *El resultado fue una concertación de voluntades y de acciones, entre las comunidades, UNIR y*

